



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN EN MATERIA DE CARRETERAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0565]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0565, formulada por D. José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a valoración de la actuación profesional de los servicios técnicos de la Administración en materia de carreteras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0565]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. José María Mazón Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las últimas Legislaturas, por parte de la Consejería de Obras Públicas se desarrolló un ambicioso Plan de Carreteras, en el que se ejecutaron numerosas obras de acondicionamiento y mejora de las carreteras de nuestra Red.

Es admitido por la gran mayoría de los cántabros y de los visitantes de Cantabria el gran acierto en el grado de intervención y el adecuado tratamiento medioambiental que se incluyó en el acabado de nuestras carreteras, así como en su diseño funcional.

Sin embargo, desde que el nuevo Gobierno tomó posesión hace un año y medio no se tiene ninguna noticia de los criterios que en materia medioambiental y diseño de carreteras piensa llevar a cabo en los proyectos pendientes, que deberían incluirse en el Plan de Carreteras que todavía sigue a la espera de presentación.

Habiendo transcurrido desde las pasadas elecciones un plazo de más de un año y cuatro meses, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cómo valora el Consejero de Obras Públicas la actuación profesional de los Servicios Técnicos de la Administración en materia de carreteras?

En Santander a 21 de noviembre de 2012

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."